



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

488.946

OK

DECRETO N° 450
QUILLON, lunes 8 mayo 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : INMED DROGUERIA LTDA.

RUT:86.821.000-1

LA SUMA DE \$:15.113

Y SON:QUINCE MIL CIENTO TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS CONVENIO PROVEEDOR INMED DROGUERIA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	15.113		86821000-1	F-292337
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		15.113	86821000-1	C-0

TOTALES : 15.113 15.113

DIRECCIÓN DEPTO. DE SALUD

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.

EGRESO N° 56313307

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

ETIQUETA

TESORERO

RECIBI CONFORME